



[Signature]
O-213991653-0
OTTO N. GUIBOVICH ARTEAGA
General de Ejército
Comandante General del Ejército

[Signature]

Resolución Suprema

Lima, 03 de diciembre de 2009

Nº 526-2009- DE/EP/S-1.e.1/02.10.03

Visto el reglamento de la condecoración "ORDEN MILITAR FRANCISCO BOLOGNESI", del 22 de julio de 1985.

CONSIDERANDO:

Que, la sección IV, párrafo 16, del documento del visto, establece que la condecoración "ORDEN MILITAR FRANCISCO BOLOGNESI" se otorga por acciones o hechos excepcionales y por representación institucional;

Que, el señor General de Ejército Comandante General del Ejército, ha propuesto para el otorgamiento de la Condecoración "ORDEN MILITAR FRANCISCO BOLOGNESI", al señor Doctor Luis ALVA CASTRO, Presidente del Congreso de la República, por acciones o hechos excepcionales, de conformidad a lo establecido en la sección IV, párrafo 16.a, del reglamento de la indicada condecoración; y,

Estando a lo informado por la Comisión Auxiliar y a lo acordado por el Consejo de la Condecoración,

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Otorgar la condecoración "ORDEN MILITAR FRANCISCO BOLOGNESI", en el grado de "GRAN CRUZ", al señor Doctor Luis ALVA CASTRO, Presidente del Congreso de la República, por las acciones excepcionales que viene realizando en provecho de la Institución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

[Signature]
ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

[Signature]
RAFAEL REY REY
Ministro de Defensa

